ACTA NO. 002-2017.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA, GERENCIA Y PROYECTOS AGYPRO S.A.- En la ciudad de Quito, el día 16 de marzo de 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. de los Granados y Las Hiedas, Edificio Mazmotors, a las 11H10, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ASESORÍA, GERENCIA Y PROYECTOS AGYPRO S.A., señor Ferdinand Hoyos, en calidad de la Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 6.164.955 acciones y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, en su calidad de Gerente General de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A. propietaria de 44 acciones.- Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Acciones; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2016; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio 2016; 5. Aumento del capital suscrito; 6. Reforma del estatuto de la compañía; 7. Selección de Auditor Externo; 8. Designación de Comisario Principal y Suplente; 9. Nombramiento de Presidente; 10. Nombramiento de Gerente.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Licenciado Diego Figueroa Grijalva.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión-1. Por secretaría se da lectura al acta de la sesión de junta universal 001-2017; luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- 2. Después de dados lectura los informes de comisario, auditoría externa y administración, la junta aprueba por unanimidad estos informes, dejando constancia de que los administradores no votaron. 3. De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de cuenta de resultados por el ejercicio 2016, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron. 4. La junta resuelve que el 100% de las utilidades del ejercicio 2016 sean transferidas a la cuenta de Reserva Facultativa. 5. La Junta resuelve no aumentar el capital de la compañía.- 6. La junta resuelve no reformar el estatuto de la compañía.- 7. Por unanimidad se reelige como auditor externo a la firme PKF Co. Cía. Ltda. Auditores y Asesores Financieros; 8. La Junta elige como comisario principal de la compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga. 9. Por unanimidad la Junta resuelve nombrar al Sr. Ferdinand Hoyos como Presidente de la compañía por un nuevo período estatutario de dos años, solicita a la administración se realicen los trámites para que se inscriba este nombramiento.- 10. Por unanimidad la Junta resuelve nombrar al Lcdo. Diego Figueroa como Gerente General de la compañía por un nuevo

período estatutario de dos años, solicita a la administración se realicen los trámites para que se inscriba este nombramiento. Sin que exista ningún otro tema que tratar, se clausura la sesión siendo las 12H00 y firman para constancia los asistentes:

Sr. Ferdinand Hoyos

Lic. Diego Figueroa Grijalva